

PRESENTACIÓN

En este curso abordaremos de forma práctica y clara las últimas Novedades en Sistemas Informáticos de Facturación (SIF), VERI*FACTU y el nuevo Real Decreto 238/2026, que regula la facturación electrónica obligatoria entre empresarios y profesionales. Asimismo, repasaremos las novedades que afectan al Impuesto sobre Sociedades antes de que presentes la declaración.

Este curso se desarrollará por videoconferencia permitiendo la interacción y las preguntas de los asistentes. Con antelación se remitirán las instrucciones de conexión.

PONENTE:

DÑA. MAR PUENTE CASASOLA

Técnico de Hacienda, Adjunta apoyo del Delegado Especial de Castilla y León

HOMOLOGACIÓN:

• *Homologado en 3 horas REC como formación para Experto Contable.*

• *Computable en 3 horas en otras materias a efectos de la formación continua para auditores de cuentas*

PROGRAMA

I. SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN (SIF) Y VERI*FACTU

- Recopilación de preguntas y respuestas en relación a los Sistemas Informáticos de Facturación y VERI*FACTU (actualizadas a 5 de diciembre de 2025).

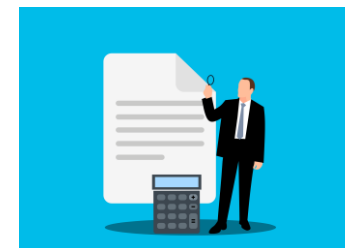
II. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA.

1. Nueva obligación de expedir factura electrónica (operaciones B2B).
2. Real Decreto 238/2026, de 25 de marzo (BOE 31 de marzo), por el que se desarrolla el sistema de facturación electrónica obligatoria entre empresarios y profesionales y por el que se modifica el reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación:
 - a. Definiciones: factura electrónica obligatoria (operaciones B2B), plataforma de intercambio de facturas electrónicas y solución pública de facturación electrónica.
 - b. Ámbito subjetivo de aplicación.
 - c. Excepciones a la obligación de factura electrónica.
 - d. Sistema español de factura electrónica.

I. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

1. NOVEDADES introducidas por la Ley 7/2024, de 20 de diciembre:

- Modificación artículo 15 LIS, “**Gastos no deducibles**”.
 - Modificación artículo 25 LIS, “**Reserva de capitalización**”.
 - Modificación artículo 29 LIS, “**Tipo de gravamen**”.
 - Modificación artículo 30 bis LIS, “**Tributación mínima**”.
 - Incorporación DA decimoquinta LIS, “**Límites aplicables a las grandes empresas en periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2024**”.
 - Modificación DA decimonovena LIS, “**Medidas temporales en la determinación de la BI en el régimen de consolidación fiscal**”.
 - Incorporación de la DT 44ª LIS, “**Aplicación transitoria del tipo de gravamen general para microempresas y entidades de reducida dimensión**”.
2. Real Decreto-ley 16/2025. Nuevas medidas en materia de tributación: IS.
 - Modificación DA decimoséptima de la LIS, “**libertad de amortización en inversiones que utilicen energía procedente de fuentes renovables**”.
 - Modificación DA decimoctava LIS, “**libertad de amortización en determinados vehículos y en nuevas infraestructuras de recarga**”.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

NOVEDADES SIF - VERIFACTU y RD FACTURA ELECTRÓNICA OBLIGATORIA- NOVEDADES IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Datos personales:

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____

NIF: _____ DOMICILIO: _____

_____ POBLACIÓN: _____

_____ C.P.: _____

TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

Datos para el justificante de pago:

Colegiado N° colegiado:

No colegiado.

Recibo a nombre Particular Empresa

Si desea recibo a nombre de empresa:

EMPRESA: _____

C.I.F: _____ DOMICILIO: _____

POBLACIÓN: _____

_____ C.P.: _____

E-MAIL: _____

TARIFAS:

Tarifa General: 90 euros

Colegiados: 75 euros

Duración total: 3 horas lectivas en total

Homologación:

- Homologado en 3 horas REC como formación para Experto Contable
- Computable en 3 horas en otras materias a efectos de la formación continua para auditores de cuentas

Certificado de asistencia: Se entregará diploma de asistencia al curso, siempre que la persona inscrita cubra el 80% de las horas lectivas del curso.

Forma de pago:

- Transferencia cuenta de la entidad Sabadell Herrero (ES04 0081 5726 1700 0106 8607) o Unicaja (ES70 2103 4200 3300 3323 6315)
- Recibo que cargará en cuenta el Colegio



**ESCUELA PRÁCTICA DE
ECONOMÍA Y EMPRESA**

NOVEDADES SIF - VERIFACTU Y RD FACTURA ELECTRÓNICA OBLIGATORIA- NOVEDADES IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (Online)

Miércoles, 3 de junio de 2026

HORARIO: De 16,30 a 19,30 horas

El curso se desarrollará por videoconferencia en directo permitiendo la interacción y las preguntas de los asistentes. Con antelación se remitirán las instrucciones de conexión.

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
Ilustre Colegio de Economistas de León**

Av/ Padre Isla, 28 1º Izqda – León

Teléfono/ fax: 987 24 24 62

e-mail: colegioleon@economistas.org

www.economistasleon.com